



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Administración de Servicios Médicos de
Puerto Rico

Oficina de Prensa y Comunicaciones

17 de octubre de 2017

AVISO

Queremos informar a todos los compañeros y compañeras de trabajo del Centro Médico de Río Piedras que necesiten una receta, que pueden adquirir la misma en Hospital Móvil de la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico (ASEM), instalado frente a la **Sala de Emergencia**. Igualmente, cualquier persona que necesite una receta, la pueden adquirir en el Hospital Móvil.

Para que el doctor o la doctora de turno, le pueda preparar la receta, debe tener como evidencia el frasco del medicamento y las especificaciones del tratamiento. Es importante que tanto los empleados del Centro Médico de Río Piedras, los pacientes o el público en general, que necesiten una receta, deben presentar una tarjeta de identificación con foto.

No lo dejes para última hora. Tus medicamentos son importantes para tu salud. Si necesitas más información sobre el particular pueden llamar ahora mismo al Hospital Móvil de la ASEM a través del (787) 777-3535 Exts. 6482 y 6487.

Gracias por la atención prestada a este aviso.

Jesús Vélez Rosado

Director

Oficina de Prensa y Comunicaciones

Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico (ASEM)

